



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00222472- -UNC-ME#FA

VISTO

Los informes finales presentados por la adscripta Agustina Madarieta, DNI N° 36.435.310, y por el adscripto Pedro Brian Rivero, DNI N° 32.841.966, en los que dan cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Práctica Docente II: Contextos no Formales, del Profesorado de Teatro en los períodos 2018-2020 y 2019-2021 respectivamente; y

CONSIDERANDO:

El informe de la profesora responsable de la cátedra.

Las resoluciones del HCD N° 336/2018 y N° 226/2019 que oportunamente autorizaron el cursado de las adscripciones.

La elevación de las actuaciones por parte del Departamento Académico de Teatro y la solicitud de la certificación correspondiente.

Lo dispuesto por Ord. HCD FFyH N° 2/2011, vigente en la Facultad de Artes durante los períodos en que se cursaron las adscripciones cuya aprobación se solicita en estas actuaciones.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobadas las siguientes adscripciones, en la cátedra del Profesorado de Teatro de la Facultad de Artes que se consigna, bajo la responsabilidad de la docente y en el período que se indican:

Adscripto/a	DNI N°:	Cátedra	Profesora responsable	Período	Res. de autorización
Agustina Madarieta	36.435.310	Práctica Docente II: Contextos no formales.	María Mauvesín, Profesora Titular de cátedra	01/08/18 - 31/07/20	HCD N° 336/2018

Pedro Rivero	Brian	32.841.966			01/08/19 31/07/21	-	HCD 226/2019	N.º
-----------------	-------	------------	--	--	----------------------	---	-----------------	-----

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Teatro. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as y a la docente responsable, y posterior guarda temporal.

ja/cbp